



ACTA DE LA SESIÓN N.º 036-1945¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 035, sin observaciones.</u>	2
2.-	<u>JURAMENTACIÓN. Del estudiante Isaías León Calderón, de la Facultad de Derecho.</u>	2
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Reconocimiento del pago de preaviso, cesantía y vacaciones a los trabajadores universitarios que fueron cesados.</u>	2
4.-	<u>INSPECCIÓN DEL TRABAJO. Citación por reclamo presentado por el Sr. Rafael Bustamante.</u>	2
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. El Secretario Macaya somete a consideración del Consejo Universitario varios asuntos.</u>	2
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud del estudiante Antonio Picado Solís.</u>	2
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Inventario de los materiales para la construcción.</u>	2
8.-	<u>COMISIÓN DE DECANOS. Informe referente a las apelaciones presentadas por los estudiantes Enrique Benavides, Juan Jené y Jorge Fonseca contra la resolución de la Facultad de Derecho.</u>	2
9.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerda solicitar a la Secretaría de Agricultura la devolución de un foliarímetro.</u>	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Sesión trigésima sexta ordinaria, celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco con asistencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo quien preside, de los señores Decanos Prof. Torres, Ing. Salazar, Ing. Tinoco, Dr. Salazar, Lic. Tinoco Castro, Lic. González, Lic. Baudrit Solera y el Secretario Dr. Macaya Lahmann.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. El Decano Prof. Torres, juramenta en nombre del Consejo al Bachiller en Leyes Sr. Isaías León Calderón.

ARTÍCULO 03. Vista la gestión que presentan por intermedio del Sindicato de obreros de la Construcción, los trabajadores de la Universidad que fueron declarados cesantes recientemente, para que se les reconozca el pago de pre-aviso, cesantía y vacaciones que solicitan, se acordó denegar esa petición por considerar el Consejo que no tiene apoyo legal.

ARTÍCULO 04. Fueron entregados al Lic. Tinoco Castro la comunicación que se refiere el artículo anterior así como una cédula de citación ante la Inspección de Trabajo con motivo de igual reclamo que plantea el Sr. Rafael Bustamante.

ARTÍCULO 05. Dio cuenta el Secretario Dr. Macaya de las gestiones que ha realizado la Srta. Elvira Villalón con motivo de su retiro como empleada universitaria para que se le reconozcan las indemnizaciones de ley. Asimismo manifestó que los guardas del Parque Bolívar desean se les aclare si son guardas efectivamente o jornaleros y piden uniformes y aumento de sueldos. Se acordó solicitar informe al respecto al Director del Museo Sr., Valerio y solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública los uniformes para dichos empleados.

ARTÍCULO 06. Vista una petición del estudiante Antonio Picado Solís para que reconsidere la resolución a que se hace referencia en el artículo IV (cuarto) de la sesión del dieciocho de setiembre, se acordó pasar esa solicitud a la Facultad de Derecho para que se pronuncie al respecto.

ARTÍCULO 07. Fue leído un inventario de los materiales para construcción que queda a disposición de la Universidad, presentado por el Fiscal de la construcción Sr. Joaquín Esquivel. Se pasó al Ing. Salazar para que proponga al Consejo lo que de debe hacerse con dicho material.

ARTÍCULO 08. Fue leído informen de los Decanos Prof. Torres, Ing. Baudrit e Ing. Salazar en cuanto a las apelaciones planteadas por los señores Enrique Benavides, Juan Jené y Jorge Fonseca contra la resolución de la Facultad de Derecho que les dio por perdido el curso en virtud de haber acumulado sobradamente el cupo de ausencias reglamentarias. Dicho informe, que acoge la tesis sustentada por la Facultad, fue razonada por el Decano firmante Prof. Torres, y acogido por el Consejo. En consecuencia se confirma la resolución recurrida y se declara sin lugar

la apelación interpuesta.

ARTÍCULO 09. A moción del Lic. González se acuerda solicitar a la Secretaría de Agricultura la devolución de un folarímetro que se encuentra en dicha dependencia y que pertenece a la Universidad.

Terminó la sesión a las diecisiete y media horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 281, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.